

**DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**

**(SESIÓN 11-SO-2017)**

**DR. RONCEROS: (DECANO):** Muy buenas tardes, vamos a iniciar la Décimo Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad, la Dra. Cornejo pasará lista.

**DRA. CORNEJO:** Buenas tardes Señor Decano, Señores Consejeros, vamos a proceder a pasar lista.

**Miembros Plenos del Consejo de Facultad.**

DR. SERGIO GERARDO RONCEROS MEDRANO	PRESENTE
DR. JOSE MARIANO DE VINATEA DE CÁRDENAS	PRESENTE
DR. ROBERTO LUIS SHIMABUKU AZATO	PRESENTE
DR. VÍCTOR ZENOBIO MECHÁN MÉNDEZ	PRESENTE
DR. CARLOS ALBERTO SAAVEDRA LEVEAU	JUSTIFICA
DR. GUSTAVO NÉSTOR FRANCO PAREDES	PRESENTE
ESTUDIANTE KATHERINE INES PAUCAR MANRIQUE	PRESENTE
ESTUDIANTE YAMELIT LIDIA REQUIZ REYES	AUSENTE
ESTUDIANTE MARCOS DANIEL CHÁVEZ BARRETO	PRESENTE
ESTUDIANTE DR. DOUGLAS ENRIQUE HORNA CHICCHÓN	PRESENTE

**También participaron, en calidad de asistentes al Consejo de Facultad con voz, sin voto:**

DRA. ANGELA R. CORNEJO V. DE ESPEJO	Vicedecana Académica
MG. JUAN AGUILAR FRETTEL	Director Administrativo
MG. CLARA DÍAZ TINOCO	Directora EP Obstetricia
DRA. AMALIA LOLI PONCE	Directora EP Enfermería
DRA. DORIS DELGADO PÉREZ	Directora EP Nutrición
MG. CECILIA MUÑOZ BARABINO	Directora EP Tecnología Médica
ALUM. MARÍA CURO CHICLOTE	Secretaria General C.E. Obstetricia
ALUM. CARLOS VALDIVIA CABRERA	Presidente del CEM

**DRA. CORNEJO:** Tenemos cuorum Señor Decano.

**1. APROBACIÓN DE ACTA**

1.1 Acta de la Décima Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Medicina del 31 de mayo de 2017.

**DR. RONCEROS:** ¿Si hubiera alguna observación?. Aprobada.

**ACUERDO N° 284-SO-2017: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 31 DE MAYO DE 2017.**

**2 DESPACHO**

**2.1 EXPEDÍTOS PARA OPTAR DIPLOMA**

Oficio	Expedito para optar el Diploma	Nombres y apellidos
0671-FM-VDIyP-2017	Terapias Alternativas	Luz Cristina Gurmendi Vera

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación?. Aprobado.

**ACUERDO N° 285-SO-2017: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR EL DIPLOMA DE LA DIPLOMATURA EN TERAPIAS ALTERNATIVAS, DE DOÑA LUZ CRISTINA GURMENDI VERA.**

Oficios	Expedito para optar el Diploma	Nombres y apellidos
0672-FM-VDIyP-2017	Asesoría de Tesis	Marcos Julio Saavedra Muñoz
0678-FM-VDIyP-2017		José Carlos Delgado Ríos

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación?. Aprobado.

**ACUERDO N° 286-SO-2017: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR EL DIPLOMA DE LA DIPLOMATURA EN ASESORÍA DE TESIS, DE ACUERDO A RELACIÓN DESAGREGADA QUE ANTECEDE.**

Oficio	Expedito para optar el Diploma	Nombres y apellidos
0688-FM-VDIyP-2017	Auditoría Médica	Ramón Julio Huamán Olarte

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación?. Aprobado.

**ACUERDO N° 287-SO-2017: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR EL DIPLOMA DE LA DIPLOMATURA EN AUDITORÍA MÉDICA A DON RAMÓN JULIO HUAMÁN OLARTE.**

## **2.2 CUADRO DE VACANTES**

- a) **Oficio N° 0673-FM-VDIyP-2017** la Vicedecana (e) de Investigación y Posgrado, remite para su aprobación el cuadro de vacantes 2017-2 para el proceso de admisión de doctorados.

(Expediente recibido en el Vicedecanato Académico 7.6.2017)

Doctorados	N° de vacantes
Medicina	20
Ciencias de la Salud	20
Enfermería	20

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación?. Aprobado.

**ACUERDO N° 288-SO-2017: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CUADRO DE VACANTES 2017-2 PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN DE DOCTORADOS, DE ACUERDO A RELACIÓN DESAGREGADA QUE ANTECEDE.**

**DR. RONCEROS:** Solamente como un pequeño comentario, no hemos tenido problemas con los doctorados ¿no? ustedes saben que la legislación actual ha cambiado la metodología, se pide tres años y dedicación exclusiva, entonces eso hace que y presencial, eso hace que las posibilidades de tener una persona que dedique tres años de su vida sin poder ejercer otra función laboral es muy complicada, lo que estamos apostando es por ir a las becas que está dando PRONABEC y el CONCYTEC que financian los estudios y financian una subvención para el que ejerce o para el que hace el doctorado, eso está a partir del próximo año, esto todavía va a conservar las condiciones anteriores, es decir; tres años sí, pero puede ser el 50% de las actividades no presenciales. Adelante Doctora.

- b) **Oficio N° 0711-FM-VDIyP-2017** el Vicedecano de Investigación y Posgrado, remite para su aprobación la ampliación del cuadro de vacantes 2017-2 para el proceso de admisión a las Maestrías.

(Expediente recibido en el Vicedecanato Académico 15.6.2017)

Maestrías	Nº de vacantes	Traslado interno	Traslado externo	Total de vacantes
Bioquímica	20	1	1	22
Docencia e Investigación en Salud	60	1	1	62
Ética en Salud y Bioética Clínica	30	1	1	32
Gerencia de Servicios de Salud	60	1	1	62
Medicina con Mención en la Especialidad	60	1	1	62
Políticas y Planificación en Salud	30	1	1	32
Salud Ocupacional y Ambiental	60	1	1	62
Salud Pública	30	1	1	32

**DR. RONCEROS:** Solamente con dos observaciones, Dr. Matzumura.

**DR. MATZUMURA:** No es ampliación de vacantes, es el cuadro de vacantes 2017-2 por si acaso, ya, por favor.

**DR. RONCEROS:** Si, ese es el cuadro para la convocatoria que va a salir dentro de diez días más o menos y que va a ser para el proceso 2017-2, la novedad ahí es como ustedes ven es medicina con mención en la especialidad, que es la primera maestría especializada ¿no? profesionalizante, perdón, de acuerdo al nuevo Estatuto que tiene una duración de un año, solamente dirigida para en este caso médicos que hayan culminado la segunda especialidad y que se hayan titulado, ellos tienen derecho por decir.  
Muy bien, si no hay alguna observación. Aprobado.

**ACUERDO N° 289-SO-2017: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CUADRO DE VACANTES 2017-2 PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LAS MAESTRÍAS.**

### 2.3 ACTA ADICIONAL – POSGRADO

Oficio	Asunto	Nombres y Apellidos	Nombre de asignatura	Descripción		Observaciones
				SUM	Debe decir	
0609-FM-VDIyP-17	Acta adicional 2006-2	NATALI VICTORIA TARRILLO AMES (Mat. 04017751) Especialidad Enfermería en Emergencias y Desastres	Seminario de Investigación II	00	13	La Coordinadora del Programa de Seg. Esp. en Enfermería, informa que por error en el llenado del acta por parte de la docente, la recurrente fue calificada con nota desaprobatoria, asimismo adjunta copia de los promedios parciales y finales del seminario presentados en su momento (2007) a la Jefa de la Seg. Esp. En Enfermería en la que se verifica su nota 13. Cuenta con opinión favorable del Jefe de Seg. Esp. en Medicina.

(Expediente recibido en el Vicedecanato Académico con fecha 30.5.2017)

DR. RONCEROS: ¿Alguna observación?. Aprobado.

**ACUERDO N° 290-SO-2017: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA EMISIÓN DEL ACTA ADICIONAL 2006-2 PARA LA ASIGNATURA SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II DE DOÑA NATALI VICTORIA TARRILLO AMES, CON CÓDIGO DE MATRÍCULA N° 04017751, PERTENECIENTE A LA ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES.**

#### 2.4 LICENCIA CON GOCE DE HABER

Que los expedientes cuentan con opinión favorable de los Departamentos Académicos de Ciencias Dinámicas, Obstetricia y Ginecología, Tecnología Médica, Obstetricia y Medicina Preventiva y Salud Pública respectivamente; Unidad de Personal, Dirección Administrativa y Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente.

(Expedientes recibidos en el Vicedecanato Académico con fecha 8, 9, 13.6.2017)

OFICIO	UNIDAD	ASUNTO
295.FM.DA CD.2017	Departamento Académico de Ciencias Dinámicas	<b>Licencia con goce de haber del 3 al 7 de julio de 2017 a don HELI JAIME BARRON PASTOR</b> , con código N° 0A1032, docente permanente asociado a T.P. 20 horas, para asistir al Taller Conjunto sobre la biología del sistema y la economía molecular de las comunidades microbianas, a realizarse en la ciudad de Trieste - Italia.

DR. RONCEROS: ¿Alguna observación?. Aprobado.

**ACUERDO N° 291-SO-2017: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LICENCIA CON GOCE DE HABER DEL 3 AL 7 DE JULIO DE 2017 A DON HELI JAIME BARRON PASTOR, CON CÓDIGO N° 0A1032, DOCENTE PERMANENTE ASOCIADO A T.P. 20 HORAS, PERTENECIENTE AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DINÁMICAS, PARA ASISTIR AL TALLER CONJUNTO SOBRE LA BIOLOGÍA DEL SISTEMA Y LA ECONOMÍA MOLECULAR DE LAS COMUNIDADES MICROBIANAS, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE TRIESTE - ITALIA.**

OFICIO	UNIDAD	ASUNTO
300.FM.DA CD.2017	Departamento Académico de Ciencias Dinámicas	<b>Licencia con goce de haber del 12 al 17 de junio de 2017 a don ARMANDO ISIDORO ROJO MEJIA</b> , con código N° 06114A, docente permanente principal a T.P. 20 horas, para asistir al Euler Congress 2017, a realizarse en la ciudad de Madrid - España.

DR. RONCEROS: ¿Alguna observación?. Aprobado.

**ACUERDO N° 292-SO-2017: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LICENCIA CON GOCE DE HABER DEL 12 AL 17 DE JUNIO DE 2017 A DON ARMANDO ISIDORO ROJO MEJIA, CON CÓDIGO N° 06114A, DOCENTE PERMANENTE PRINCIPAL A T.P. 20 HORAS, PERTENECIENTE AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DINÁMICAS, PARA ASISTIR AL EULAR CONGRESS 2017, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE MADRID - ESPAÑA.**

OFICIO	UNIDAD	ASUNTO
037-FM- DAOG-2017	Departamento Académico de Obstetricia y Ginecología	<b>Licencia con goce de haber del 5 al 7 de junio de 2017 a don JORGE RENATO APARICIO PONCE</b> , con código N° 0A1490, docente permanente asociado a T.P. 20 horas, para asistir a la "Reunión Regional sobre los aportes de la Medicina Tradicional y Medicina Complementaria a la estrategia de la OPS/OMS para el acceso universal a la Salud y cobertura universal de salud", a realizarse en la ciudad de Managua - Nicaragua.

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación?. Aprobado.

**ACUERDO N° 293-SO-2017:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LICENCIA CON GOCE DE HABER DEL 5 AL 7 DE JUNIO DE 2017 A DON JORGE RENATO APARICIO PONCE, CON CÓDIGO N° 0A1490, DOCENTE PERMANENTE ASOCIADO A T.P. 20 HORAS, PERTENECIENTE AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA, PARA ASISTIR A LA “REUNIÓN REGIONAL SOBRE LOS APORTES DE LA MEDICINA TRADICIONAL Y MEDICINA COMPLEMENTARIA A LA ESTRATEGIA DE LA OPS/OMS PARA EL ACCESO UNIVERSAL A LA SALUD Y COBERTURA UNIVERSAL DE SALUD”, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE MANAGUA – NICARAGUA.

OFICIO	UNIDAD	ASUNTO
0308/FM-DATM/2017	Departamento Académico de Tecnología Médica	Licencia con goce de haber del 19 al 25 de agosto de 2017 a doña CARMEN CECILIA MUÑOZ BARABINO, con código N° 088498, docente permanente principal a T.P. 20 horas, para asistir al “Simposio Internacional sobre Protección Radiológica en Medicina”, a realizarse en la ciudad de Arequipa.

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación?. Aprobado.

**ACUERDO N° 294-SO-2017:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LICENCIA CON GOCE DE HABER DEL 19 AL 25 DE AGOSTO DE 2017 A DOÑA CARMEN CECILIA MUÑOZ BARABINO, CON CÓDIGO N° 088498, DOCENTE PERMANENTE PRINCIPAL A T.P. 20 HORAS, PERTENECIENTE AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA, PARA ASISTIR AL “SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA EN MEDICINA”, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE AREQUIPA.

OFICIO	UNIDAD	ASUNTO
0129-FM-DAO-2017	Departamento Académico de Obstetricia	Licencia con goce de haber del 17 al 23 de junio de 2017 a doña MIRIAN TERESA SOLIS ROJAS, con código N° 090352 docente permanente principal a T.P. 20 horas, para participar en el 31º Congreso Trienal de la Confederación Internacional de Matronas, a realizarse en la ciudad de Toronto – Canadá.

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación?. Aprobado.

**ACUERDO N° 295-SO-2017:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LICENCIA CON GOCE DE HABER DEL 17 AL 23 DE JUNIO DE 2017 A DOÑA MIRIAN TERESA SOLIS ROJAS, CON CÓDIGO N° 090352 DOCENTE PERMANENTE PRINCIPAL A T.P. 20 HORAS, PERTENECIENTE AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE OBSTETRICIA, PARA PARTICIPAR EN EL 31º CONGRESO TRIENAL DE LA CONFEDERACIÓN INTERNACIONAL DE MATRONAS, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE TORONTO – CANADÁ.

OFICIO	UNIDAD	ASUNTO
217/FM-DAMPySP/2017	Departamento Académico de Medicina Preventiva y Salud Pública	Licencia con goce de haber del 12 al 16 de junio de 2017 a doña ANITA YSABEL LUJÁN GONZALES, con código N° 0A1476 docente permanente auxiliar a T.P. 20 horas, para participar como expositora en el “Taller de Experiencias de Curriculización de la Extensión Universitaria” a realizarse en la ciudad de Rosario – Argentina.

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación?. Aprobado.

**ACUERDO N° 296-SO-2017: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LICENCIA CON GOCE DE HABER DEL 12 AL 16 DE JUNIO DE 2017 A DOÑA ANITA YSABEL LUJÁN GONZALES, CON CÓDIGO N° 0A1476 DOCENTE PERMANENTE AUXILIAR A T.P. 20 HORAS, PERTENECIENTE AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA, PARA PARTICIPAR COMO EXPOSITORA EN EL “TALLER DE EXPERIENCIAS DE CURRICULIZACIÓN DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA” A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE ROSARIO – ARGENTINA.**

OFICIOS	UNIDAD	ASUNTO
229/FM-DAMPySP/2017	Departamento Académico de Medicina Preventiva y Salud Pública	<b>Licencia con goce de haber del 14 al 16 de junio de 2017 a doña RUTH SARA AGUILAR ARROYO,</b> con código N° 0A1031 docente permanente asociado a T.P. 20 horas, para participar como ponente en el “I Congreso Regional sobre Salud Ambiental y Humana”, a realizarse en la Región de Junín, El Tambo – Huancayo.
230/FM-DAMPySP/2017		<b>Licencia con goce de haber del 14 al 16 de junio de 2017 a don JUAN PABLO MURILLO PEÑA,</b> con código N° 078158 docente permanente auxiliar a T.P. 20 horas, para participar como ponente en el “I Congreso Regional sobre Salud Ambiental y Humana”, a realizarse en la Región de Junín, El Tambo – Huancayo.
231/FM-DAMPySP/2017		<b>Licencia con goce de haber del 14 al 16 de junio de 2017 a don HECTOR PEREYRA ZALDIVAR,</b> con código N° 05293E docente permanente principal a T.C. 40 horas, para participar como ponente en el “I Congreso Regional sobre Salud Ambiental y Humana”, a realizarse en la Región de Junín, El Tambo – Huancayo.

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación?. Aprobado.

**ACUERDO N° 297-SO-2017: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LICENCIA CON GOCE DE HABER DEL 14 AL 16 DE JUNIO DE 2017 A LOS DOCENTES PERTENECIENTES AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA: RUTH SARA AGUILAR ARROYO, CON CÓDIGO N° 0A1031, PERMANENTE ASOCIADO A T.P. 20 HORAS, JUAN PABLO MURILLO PEÑA, CON CÓDIGO N° 078158 PERMANENTE AUXILIAR A T.P. 20 HORAS Y HECTOR PEREYRA ZALDIVAR, CON CÓDIGO N° 05293E PERMANENTE PRINCIPAL A T.C. 40 HORAS, PARA PARTICIPAR COMO PONENTES EN EL “I CONGRESO REGIONAL SOBRE SALUD AMBIENTAL Y HUMANA”, A REALIZARSE EN LA REGIÓN DE JUNÍN, EL TAMBO – HUANCAYO.**

## 2.5 **LICENCIA SIN GOCE DE HABER**

Que los expedientes cuentan con opinión favorable del Departamento Académico de Nutrición, Cirugía Humana y Ciencias Dinámicas respectivamente, Unidad de Personal y Dirección Administrativa.

OFICIO	UNIDAD	ASUNTO
0105-DAN-FM-2017	Departamento Académico de Nutrición	<b>Licencia sin goce de haber por motivos particulares del 12 de junio al 7 de julio de 2017,</b> a favor de doña <b>ROSA AMELIA BARDALEZ HOYOS DE BAZAN,</b> con código N° 006505, docente permanente asociada a T.C. 40 horas.

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación?. Aprobado.

**ACUERDO N° 298-SO-2017:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LICENCIA SIN GOCE DE HABER POR MOTIVOS PARTICULARES DEL 12 DE JUNIO AL 7 DE JULIO DE 2017, A FAVOR DE DOÑA ROSA AMELIA BARDALEZ HOYOS DE BAZAN, CON CÓDIGO N° 006505, DOCENTE PERMANENTE ASOCIADA A T.C. 40 HORAS, PERTENECIENTE AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE NUTRICIÓN.

OFICIO	UNIDAD	ASUNTO
104-DACH-FM-2017	Departamento Académico de Cirugía Humana	Licencia sin goce de haber por motivos particulares del 5 al 12 de junio 2017, a favor de don EDILBERTO BELISARIO CORDOVA REYES, con código N° 018155, docente permanente auxiliar a T.P. 20 horas.

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación?. Aprobado.

**ACUERDO N° 299-SO-2017:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LICENCIA SIN GOCE DE HABER POR MOTIVOS PARTICULARES DEL 5 AL 12 DE JUNIO 2017, A FAVOR DE DON EDILBERTO BELISARIO CORDOVA REYES, CON CÓDIGO N° 018155, DOCENTE PERMANENTE AUXILIAR A T.P. 20 HORAS, PERTENECIENTE AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIRUGÍA HUMANA.

OFICIO	UNIDAD	ASUNTO
301-FM-DACD-2017	Departamento Académico de Ciencias Dinámicas	Licencia sin goce de haber por motivos particulares del 19 al 23 de junio de 2017, a favor de don ARMANDO ISIDORO ROJO MEJIA, con código N° 06114A, docente permanente principal a T.P. 20 horas.

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación?. Aprobado.

**ACUERDO N° 300-SO-2017:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LICENCIA SIN GOCE DE HABER POR MOTIVOS PARTICULARES DEL 19 AL 23 DE JUNIO DE 2017, A FAVOR DE DON ARMANDO ISIDORO ROJO MEJIA, CON CÓDIGO N° 06114A, DOCENTE PERMANENTE PRINCIPAL A T.P. 20 HORAS, PERTENECIENTE AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DINÁMICAS.

## 2.6 **RESOLUCIONES DE DECANATO CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD.**

**Oficio N° 0589/FM-VDAc/2017** la Vicedecana Académica, remite para su aprobación las Resoluciones de Decanato con cargo a dar cuenta del 02 al 31 de mayo de 2017. (Enviado vía correo electrónico 13.6.2017)

(Expediente recibido en el Vicedecanato Académico con fecha 12.6.2017)

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación?. Aprobado.

**ACUERDO N° 301-SO-2017:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS RESOLUCIONES DE DECANATO CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD CORRESPONDIENTE DEL 02 AL 31 DE MAYO DE 2017.

## 2.7 **MODIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE DECANATO**

**Oficio N° 117/DAE-FM/2017** la Directora del Departamento Académico de Enfermería, solicita la modificación de la Resolución de Decanato N° 0569-D-FM-2017 que resuelve rectificar la Resolución de Decanato N° 0392-D-FM-2017 (Designación de docentes responsables de asignaturas); en lo concerniente al cambio de docentes.

(Expediente recibido en el Vicedecanato Académico con fecha 13.6.2017)

SEMESTRE ACADÉMICO 2017-2					
Año	Código	Asignaturas	Créd.	Dice: Docente responsable	Debe decir: Docente responsable
2do.	E01319E	Enfermería en el cuidado del adulto y adulto mayor I	12.0	Lic. Especialista Jatabe Castañeda Margarita Natividad	Mg. Cotrina Montenegro Esther Graciela de los Milagros
3ro.	E01327E	Enfermería en el cuidado especializado	13.0	Mg. Montenegro Cotrina Graciela Esther de los Milagros	Lic. Especialista Jatabe Castañeda Margarita Natividad

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación?. Aprobado.

**ACUERDO N° 302-SO-2017:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 0569-D-FM-2017, POR LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS.

## 2.8 CAMBIO DE CLASE DOCENTE

**Mediante Oficio N° 163.ICE.17** la Dra. María Valcárcel Saldaña, solicita cambio de clase docente de profesora principal **TP. 20 horas a TC. 40 horas** al haber sido designada Directora del Instituto de Cirugía Experimental, mediante Resolución de Decanato N° 2462-D-FM-2016 ratificada con Resolución Rectoral N° 02936-R-2017 de fecha 31 de mayo de 2017.

De acuerdo a la Resolución Rectoral N° 04686-R-2016 **Directiva N° 002/VRAP-2016 sobre actividad académica de los docentes de la UNMSM**, en el Punto 6<sup>º</sup> ACTIVIDAD LECTIVA Y NO LECTIVA, en su acápite 6.2: De la actividad no lectiva, en el inc.) b.3: Gestión de actividades institucionales; señala que: "Se reconoce como actividad académica no lectiva la gestión de actividades por función de los docentes..." Hasta 20 horas semanales.. entre ellos "Director del Centro o Instituto de Investigación..."

*Asimismo mencionar que terminado el período del cargo regresará a su clase anterior.*

(Expediente recibido en el Vicedecanato Académico 14.6.2017)

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación?. Aprobado. Solamente quiero hacer hincapié en lo siguiente, no se olviden que cuando uno pasa de 20 a 40 horas, solamente puede tener un tiempo completo que es ese, entonces no puede tener otro tiempo completo, hemos aprobado un par de cambios de clase en el cual después se ha detectado que son dos tiempos completos los que tiene ¿no? y es muy peligroso presentar una declaración jurada que después resulta que no es correcto, entonces nosotros estamos haciendo, para no perjudicar al profesor, porque tampoco queremos, no es la idea de perjudicarlo ¿no? para que se retiren esas aprobaciones ¿no?, claro uno no puede ser 40 horas en la Universidad y tener un cargo en el Hospital o tener un trabajo hospitalario porque los dos son 40 horas, los dos son tiempo completo, entonces ese es un problema que después seguramente ahora no van a tener mayores problemas, pero más adelante van a ver serias cosas con respecto a eso, por si acaso a las Directoras de Escuelas, a los Jefes de Departamento para que cada vez que tenga alguno de esto, verifiquen que realmente no tenga el cargo porque están firmando una declaración jurada que después si no se cumple implica un proceso legal que siempre es penal ¿no? y es más complicado.

**ACUERDO N° 303-SO-2017:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CAMBIO DE CLASE DOCENTE DE DOÑA MARÍA VALCARCEL SALDAÑA, DE PROFESORA PRINCIPAL A TIEMPO PARCIAL 20 HORAS A TIEMPO COMPLETO 40 HORAS, DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 2462-D-FM-2016 RATIFICADA CON RESOLUCIÓN RECTORAL N° 02936-R-2017 DE FECHA 31 DE MAYO DE 2017.

## 2.9 GRADO DE DOCTOR

Oficio	Grado Académico	Nombres y apellidos	Tesis	Calificativo
0701-FM-VDIyP-2017	Doctor en Medicina	Segundo Leocadio Tapia Bernal (Mat. 10017433)	"Costo-Efectividad: Técnica de colocación de Sling Suburetral a través de los agujeros obturadores (TOT) vs. la técnica de colposuspension de Burch, en el tratamiento de la incontinencia urinaria de esfuerzo femenina. Experiencia del Hospital Arzobispo Loayza (2009-2013)"	B Muy Bueno 18

(Expediente recibido en el Vicedecanato Académico 14.6.2)

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación?. Aprobado.

**ACUERDO N° 304-SO-2017:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN MEDICINA A DON SEGUNDO LEOCADIO TAPIA BERNAL.

## 2.10 GRADO DE MAGISTER

Oficio	Grado Académico	Nombres y apellidos	Tesis	Calificativo
0705-FM-VDIyP-2017	Magister en Obstetricia con Mención: Salud Reproductiva	Ruth Morán Relaiza (Mat. 0969875)	"Síntomatología climatérica y su relación con las conductas de autocuidado en mujeres atendidas en el Hospital Marino Molina 2016"	B Muy Bueno 17

(Expediente recibido en el Vicedecanato Académico 11.5.2017)

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación?. Aprobado.

**ACUERDO N° 305-SO-2017:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER EN OBSTETRICIA CON MENCIÓN EN SALUD REPRODUCTIVA A DON RUTH MORÁN RELAIZA.

## 3. INFORMES

**DR. RONCEROS:** Muy bien, hemos terminado el despacho, entonces ahora podemos, ¿Algún informe? Mientras terminan de almorzar. Dr. Matzumura.

**DR. MATZUMURA:** Buenas tardes Señores Consejeros, Señor Decano, yo creo que si es importante hacer el informe de uno de los procesos emblemáticos de nuestra Facultad que es el proceso de admisión para el residentado médico 2017; como siempre y lo digo como siempre entre comillas y subrayado nuestra Universidad ha cumplido estrictamente con todas las situaciones sin ningún inconveniente, de todas maneras voy a pasar a dar un breve resumen de lo acontecido ¿no?.

Para este proceso de la conducción de la Facultad de Medicina, se designó al Comité Ejecutivo de Admisión, lo que es el jurado de admisión en la cual estuvo constituido por el que habla, Dr. Juan Pedro Matzumura Kasano, como Presidente, el Dr. Juan Villena Vizcarra, como Miembro, el Dr. Luis Podestá Gavilano, como Miembro y el Dr. Eddie Vargas Encalada, también como

Miembro, por acuerdo del CONAREME San Marcos fue designada como Sede Macro Regional como ya viene sucediendo desde algunos tiempos y es la Macro Sede Regional Centro N° 2 y de manera que se incluyó a postulantes de otras universidades, ¿Cuáles fueron? La Universidad Nacional Mayor de San Marcos, tuvo mil doscientos ochenta y un postulantes, la Universidad Nacional del Centro del Perú cincuenta y siete postulantes, la Universidad Privada San Juan Bautista veinticuatro postulantes, la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica ciento diecinueve postulantes, la Universidad Peruana de los Andes del Centro también cuarenta postulantes, en total dieron exámenes mil quinientos veintiún postulantes, el domingo 11 se realizó el examen correspondiente obviamente a la hora y con todas las instalaciones previamente preparadas desde el punto de vista logístico y también el Señor Decano dio la bienvenida a otros representantes de otras Universidades incluido a la Sede Macro Regional. El día después de concluido y realizado digamos todos los procesos correspondientes, el día martes 13 el jurado y los miembros del comité de admisión procedieron a la adjudicación de las vacantes y en estricto orden de mérito para las diferentes modalidades de residentado libre, cautivas y destaque y de acuerdo al cuadro general que fue publicado incluido en el prospecto que también se vendió, se ofertaron seiscientos veintiséis vacantes, entre libres, destaques y cautivos y fueron adjudicadas quinientos sesenta y siete, lo cual quedaron cincuenta y nueve sin otorgar las mismas que serán ofertadas en el proceso de adjudicación complementaria nacional que lo realiza el CONAREME, incluyendo las correspondientes renunciadas y abandonos en la fecha del 14 de junio del 2017.

Yo creo Señor Decano que con esto hago un breve resumen del informe, no sé si habrá alguna pregunta, algún comentario. Gracias.

**DR. RONCEROS:** Sí. Solamente yo para felicitar al Vicedecanato de Investigación y Posgrado, porque en realidad la marcha del proceso ha sido sin ninguna problema ¿no? en ningún momento desde que se habría el proceso hasta la culminación, todavía falta la segunda parte el otorgamiento de las plazas, no hemos tenido ninguna observación, ningún reclamo, fuera de los habituales por el puntaje, la forma como se ha desarrollado el proceso en CONAREME también ha sido sin ningún problema, si ustedes revisan y comparan las notas de admisión de los que han ingresado a San Marcos, a San Fernando con el resto de las universidades ven que las notas que los puntajes han sido mucho mayores, el mayor puntaje lo hemos tenido en la Facultad 96 puntos de 100 para la especialidad de oftalmología ¿no?, o sea nadie ha ingresado a la Facultad de Medicina con menos de 70 puntos y Dermato también, con un puntaje muy alto ¿no?, pero el que ingreso con 96 no es de San Marcos, es de Pedro Ruíz Gallo y Pedro Ruíz Gallo ha sacado su aviso publicitario diciendo que el que ha obtenido el primer puesto en San Marcos es un egresado de ellos, bueno eso también nos da mérito a nosotros; en todo caso nuevamente extender las felicitaciones, esperamos, hay un trabajo fuerte todavía por hacer en posgrado, estamos trabajando con el Dr. Matzumura se van a hacer una serie de innovaciones, algunas cosas que se necesita mejorar, pero estamos en ese camino y yo creo que el próximo año las cosas mejorarán sustancialmente.

Muy bien, si hay alguna cosa adicional. ¿Algún informe adicional?. Doris.

**DRA. DELGADO:** Buenas tardes Señores Consejeros, buenas tardes Directores de Escuela. Quiero informar que tenemos esta semana la visita de dos nutricionistas de la Universidad de Sao Paulo, una de ellas es pagada por el proyecto de plan de mejora de Procalidad y la otra es está invitada y viene por su propia cuenta ¿no?, ellas están participando como ponentes en el curso internacional de evaluación de consumo de alimentos que está dirigido prácticamente a docentes de nutrición, tenemos alrededor de dieciocho personas que están inscritas en el curso y está participando hasta el día sábado ¿no?, entonces Señor Decano quisiera solicitarle un reconocimiento a las docentes a través de un certificado que podría ser ¿no? le voy a hacer alcanzar para poder darles a ellas ¿no?...

**DR. RONCEROS:** El pedido y nosotros con todo gusto lo vamos a extender Doris.

**DRA. DELGADO:** Ya. Gracias, eso era todo.

**DR. RONCEROS:** Amalia Loli.

**DRA. LOLI:** Gracias Señor Decano. Buenas tardes Señores Consejeros, Directores de Escuela. Como Escuela quería informar que la semana pasada hemos recibido por el Proyecto Procalidad uno de los últimos equipos podríamos decir, un servidor, lo llevamos al Sr. Atoccsa para que viera ese equipo, porque ese equipo no es solamente para la Escuela de Enfermería, es un equipo que va a alimentar a toda la Facultad, entonces lo tenemos todavía en la Escuela, quisiéramos que ya el área de informática vea cómo se va a utilizar ese servidor, que tiene una gran capacidad dice como para toda la Facultad ¿no?.

Lo otro que debía informar es que tenemos este mes y el próximo mes las capacitaciones programadas por Procalidad la que se acerca ahorita es la del 19 de junio, 20, 22, 26 y 28 que es Responsabilidad Social vinculada a la Investigación, donde no solamente es para los docentes de la Escuela, también se ha invitado a los Directores de las cinco Escuelas, algunos docentes más, la Directora del área de Responsabilidad Social porque viene un invitado que está siendo subvencionado por Procalidad el Dr. Oswaldo Lazo.

El 30 de junio, 1, 10, 11 y 12 de julio tenemos otra capacitación importante que es perfeccionamiento pedagógico, también subvencionado por Procalidad y el próximo mes eso si le corresponde a la Facultad de Medicina el compromiso que asumió con Procalidad de también asumir el 5% de toda la inversión que había hecho Procalidad, ese 5% involucra algo de treinta y seis mil soles que está prorrateado en algunas consultorías que faltaban y una capacitación también que vamos a tener sobre investigación formativa y que estamos, debemos subvencionar a la Dra. María Antonieta Tirrel que viene de la Universidad Federal de Río de Janeiro, la Escuela de Enfermería de Ana Neri, eso tiene que ser subvencionado por la Facultad, por la Universidad, el monto total es doce mil soles aproximadamente y lo decía porque está el Director Administrativo que tienen que ver con este gasto que se tiene que invertir también. Eso a grandes rasgos lo que está pendiente para la Escuela. Gracias.

**DR. RONCEROS:** Cecilia.

**MG. MUÑOZ:** Buenas tardes Señores Consejeros, Señor Decano. La semana pasada tuvimos la visita del Comité de Gestión de la Escuela de Tecnología Médica a los estudiantes que habían ido a Harvard, son cuatro estudiantes en el cual han regresado muy motivados y con bastantes proyectos para aplicar aquí tipo educativo, sobre todo de enseñanza, entonces se está promoviendo y se va a realizar con ellos una reunión en conjunto con los docentes, estudiantes y de antemano los estoy invitando a todos ustedes y al Señor Decano ya le haremos llegar personalmente la invitación el día viernes 7 en el cual aquí en el Paraninfo vamos a tener la ponencia de las experiencias que ellos han vivido en Harvard.

**DR. RONCEROS:** Bien, eso es muy importante yo tuve una reunión con los doce chicos que fueron a Harvard, están muy motivados, muy interesados en implementar algunas de las cosas que han visto, pero sobre todo ellos tienen un proyecto ¿no? que es un compromiso que ellos han adquirido con la Universidad de Harvard para desarrollarlo, entonces nosotros vamos a ayudarlos y apoyarlos en este proyecto, son muy interesantes, entonces valdría la pena que ustedes los conozcan, yo les pedí que hicieran una presentación de sus experiencias, seguramente van a conversar con los Directores de Escuela, con los Directores de Departamento para buscar el espacio más propicio y el momento adecuado para que hagan la presentación ¿no?, ellos me dijeron ¿Cómo iba a ser?, yo les dije que comenzaran con ustedes, pueden hacer solamente para los alumnos de un momento solamente para los profesores, eso manéjenlo ustedes pero nosotros a través de la gestión central estamos viendo el tema del apoyo para los proyectos que tienen y que se desarrollen y que no se pierda el vínculo con

Harvard ¿no?, porque si ellos no cumplen con el compromiso que han adquirido allá están perjudicando a la Universidad, pero sobre todo a los chicos que podrían ir más adelante con dinero ya no nuestro, sino con dinero de Harvard lo que estamos viendo es probar si realmente la gente que ha ido ha cumplido con los compromisos asumidos, una vez que eso se efectúe, seguramente van a fluir mucho más rápidos los contactos ¿no?. ¿Algún otro informe?. Muy bien, pedidos. ¡Ah!, perdón, yo tengo que hacer otro informe.

Tenemos reuniones del día 20, una reunión que tiene el equipo de reforma curricular, los grupos, los tres grupos que se formaron para el informe final, pero el 22 hay una reunión que les vamos, creo que ya está haciéndose llegar la invitación vamos a tener tres ponentes ¿no? Claudia Ugarte que es la Directora de la Oficina de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, Carolina Chang, es una Ecuatoriana que ha sido Ministra de Educación, de Salud perdón en Ecuador durante la época en que nuestro amigo el Presidente Correa hizo la reforma en las universidades, una reforma muy vertical ¿no? entonces esa experiencia sería interesante verla y escucharla ¿no? una persona muy preparada, ha sido nuestra alumna del Doctorado y se ha graduado con la máxima nota hará dos semanas, una exposición de primera, trabaja ahora en EsSalud conoce la realidad de EsSalud, entonces estamos trayendo a una persona del MINSA Claudia Ugarte, Carolina Chang que vendría como EsSalud y Nancy Olivares que trabaja para la OPS, entonces ellas tres van a hacer una exposición muy breve que es lo que el recurso humano que ellos han identificado que es necesario para estas instituciones que son los principales proveedores de salud en el sistema. Once de la mañana, jueves 22 es, pero vamos a alcanzarles la invitación, entonces, pero al margen de lo que ellas nos digan es importante que nosotros también le digamos las cosas como lo estamos viendo nosotros, para que la interacción sea muy buena y podamos verlo.

En julio, 19, 20 y 21 creo que también les va a llegar la invitación, nosotros tenemos tres días de actividad, va a venir profesores a hacer un curso de reforma curricular para la ASPEFAM, la ASPEFAM es la Asociación de Facultades de Medicina con invitados internacionales, pero nosotros estamos como ASPEFAM colocando un grupo de profesores pero como Facultad de Medicina también, entonces el retorno es para nosotros, creo que es viernes 22 de julio, ellos van a venir acá para mostrar las experiencias internacionales, viene el Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Campinas, viene el Dr. Fajardo que es el Decano de Facultad de Medicina de la UNAM y vienen tres o cuatro personas más, viene el profesor Patricio Yepes y bueno les voy a dar la invitación, van a tener la cantidad de gente exacta, pero que venga Campinas y que venga UNAM ya es un avance fuerte porque ellos nos van a explicar perfectamente cómo están los procesos, la UNAM está en el segundo puesto en el ranking latinoamericano, Campinas está en el sexto puesto, entonces ellos nos pueden dar un alcance de como han hecho para estar en esos lugares y como han hecho con investigación y con todo su programa curricular, ese va a ser abierto, va a ser acá en la Facultad de Medicina, lo de ASPEFAM también es abierto, lo vamos a invitar a todos para que puedan asistir y ver las experiencias de otros países ¿no?, ese es el informe que yo quería darles. Pedidos ahora sí.

#### **4. PEDIDOS**

**DR. RONCEROS:** Cecilia.

**MG. MUÑOZ:** ¿Le escuche decir que el de la OPS era a las once de la mañana?, el afiche decía a las ocho.

**DR. RONCEROS:** A ver, si, si, a ver el tema de OPS, lo que pasa es que la mayoría de los profesores que les consultamos nos dijeron que era muy difícil movilizarse hasta allá, porque la OPS queda en Camacho, entonces lo que hemos decidido es cambiarlo a la Facultad de Medicina, entonces la cosa es más accesible para los profesores, por eso es que se ha cambiado ¿no?. Ok. Marcos.

**ALUM. CHÁVEZ:** Muy buenas tardes Señor Decano y Señores Miembros del Consejo. Hace algunas Sesiones pedí que se revisará y se refaccionara si es necesario los baños de la Facultad para los alumnos, hasta el momento los baños por ejemplo del Pabellón de aulas y el baño por ejemplo que está atrás de la cancha siguen cerrados y no hay baños y el malestar se siente de forma general en los alumnos, porque los del pabellón de aulas cuentan con dos baños que están en el sótano y está cerrado, está cerrado ya hace buen tiempo y la molestia se siente y entonces pido por el ese lado que se aperture ya estos baños y también pues hay necesidad de remodelar los baños que están aquí al costado del tópico y también que se haga revisión de los baños de Obstetricia y de Nutrición para poder repararlos si es necesario también, se necesita una revisión para ello. Gracias.

**MG. AGUILAR:** Si Señor Decano, Señores Consejeros buenas tardes. Al respecto del pedido del señor le puedo informar que ya los baños del pabellón de aulas ya están habilitadas, la atención va a ser desde las siete de la mañana hasta las siete de la noche y estuvo cerrado porque no teníamos personal, pero ya como hemos cambiado el turno de ellos, o sea no hay ningún inconveniente.

En el caso de la cancha de San Fernando esa si la estamos evaluando porque lamentablemente las llaves que tienen de acá, tienen los de seguridad, tienen los alumnos y es un desastre ese baño ¿no?, entonces hemos quedado coordinando también con el señor Victorio que es del CEM para ver como lo vamos a manejar ese tema.

En el caso de Obstetricia y Nutrición vamos a tener que ir a ver el servicio para ver cómo podemos refaccionarlo o arreglarlo ¿no?.

**DR. RONCEROS:** Si, hay un, bueno yo les cuento una cosa para que miren la magnitud del problema ¿no?, yo estuve el lunes y martes invitados, no invitados, nos llevaron a hacer un Consejo Universitario descentralizado a Iquitos, fuimos, bueno con todos los Decanos, el Rector, los Vicerrectores, más como era un Consejo Universitario los alumnos del tercio estudiantil que representan al estudiantado en el Consejo Universitario y además fuimos con el Presidente de la FUMS un tocayo mío Gerardo Salas, ¿no? interesante la conversación con este tema de los baños ¿no? y él decía *“porque la Facultad de Medicina cobra por los baños”*, diez centavos creo que pagan, diez centavos o cincuenta centavos y no comprendía porque era, los otros Decanos le decían *“mira los baños de la Ciudad Universitaria para que veas como están, ahí no se paga nada, pero esos baños no sirven, ni siquiera hay baños”* ¿no? y ese es uno de los temas que tenemos acá, debería haber un compromiso del estudiantado, eso se lo digo a todos para hacer una vigilancia de las cosas, no voy a decir la palabra, voy a decir, se llevan las cosas que se colocan, tú colocas grifería, se llevan la grifería, colocas tapa al baño, se llevan las tapas, colocas papel higiénico, el papel higiénico no dura, entonces, no solamente ocurre en el pre grado, en maestrías es igual; en maestría los baños están muy bien, pero no dura nada de lo que se coloca, entonces se reclama mucho, pero así como se reclama, se debe de cuidar un poco ¿no? y acá la responsabilidad debe de ser de los alumnos, vamos a tratar, porque acá hay una necesidad de colocar a una persona que este vigilando para que las cosas no se lleven, los que van a viajar con nosotros seguramente a otras universidades los próximos dos meses, van a ver, pregúnteles a los que han viajado a Harvard, esos baños de ahí no los vigila absolutamente nadie y nadie se lleva nada, está el agua, está el jabón, está el papel higiénico, está todo, inclusive pañales para los niños de las profesoras que tienen a su hijo ahí, es decir, pero eso es responsabilidad, eso es comprender que las cosas son de todos, pero no de nadie, es decir para usarlas se tiene que tener responsabilidad, entonces yo les pido también que haya un poco también de control de ustedes con respecto a sus compañeros, no son todos, pero la mayor parte, con que haya uno, él destruye a todos, ese destruye a todos.

Bueno entonces por ahí iba la cosa, pero vamos a tratar de mejorar, este año se van a solamente a mejorar lo que existe, pero el próximo año creo que podríamos construir más baños, en la cancha se puede construir dos pisos de baños, inclusive ya el próximo año ustedes ya van a tener una cancha de fútbol techada como debe de ser, pero techada y

arreglada, no colocando lo que se debe colocar, ya está el presupuesto aprobado acá, hay que agradecerle al Director Administrativo que ha traído las propuestas todo, el piso se va a remodelar completamente, pero no poniéndole cemento, sino poniéndole lo que se debe hacer para que no se lesionen nuestros jugadores de fútbol y de básquet, todo eso se va a hacer, pero eso se necesita cuidado, si no se cuida, nosotros la decisión que se va a tomar con respecto a los baños es van a estar en los mejores baños, pero no se va a reponer nada de lo que se malogre o lo que se lleven, porque si no, no hay compromiso para cuidarlo pues, si se llevan la tapa del baño, el baño se va a quedar sin tapa, si se llevan la grifería, se va a quedar sin grifería, si se llevan el caño, se va a quedar sin caño, entonces ustedes mismos se van a dar cuenta de lo difícil que es manejarse de esa manera, entonces hay que un poco de conciencia para que no haya problemas ¿no?. Muy bien, Carlos, después Douglas.

**ALUM. VALDIVIA:** Buenas tardes. Doctor la Sesión anterior presente la moción sobre el Loayza comenté el tema del personal, el tema del aula Balbi, bueno al día de hoy no tengo información de que se haya accionado sobre ello, quisiera saber si es que la comisión del Loayza se va a encargar o si habrá que encontrar otra ruta.

**DR. RONCEROS:** Bueno, ayer vinieron los delegados del Loayza, Valeria puede ser, Giuliana está chica.

**ALUM. VALDIVIA:** Arroyo es el delegado.

**DR. RONCEROS:** Ya. Ok. Vinieron dos personas, pero hablaron conmigo sobre ese tema y hoy día están haciendo la evaluación, los chicos del Loayza tienen trece mil soles que los van a colocar en la refacción, nosotros a pesar del dolor que siente el Sr. Juan Aguilar va a tener que colocar la otra parte para por lo menos hacer que el aula sea habitable hasta el próximo año, pero necesitamos un documento para ver que se va a hacer, no hay ese documento, claro, porque lo que tienen del año pasado, es diferente a los problemas de ahora.

**ALUM. VALDIVIA:** Yo le entregué un pequeño informe al Dr. Núñez detallando los problemas que había.

**DR. RONCEROS:** Si, pero esos problemas tienen que ser evaluados por la persona que va a hacer el trabajo, eso es lo que se está haciendo ¿no?, realmente son graves los problemas que hay, porque se está filtrando todo, no se va a poder hacer todo, pero por lo menos va a estar habitable hasta el próximo año que podamos intervenir. Douglas.

**DR. HORNIA:** Señor Decano, Señores Consejeros. Asistentes buenas tardes. En primer lugar para realmente saludar y felicitar el proceso de admisión de este año, el residentado médico ¿no? que como ha explicado el Dr. Matsumura, San Marcos siempre guarda un nivel ¿no? que no solamente es visto acá, sino que es reconocido en todos los lugares que estamos ¿no? a diferencia de repente de otras Universidades y con respecto al tema de los baños ¿no?, efectivamente ese es un problema, no solamente de acá, sino en toda institución, en los Hospitales pasa lo mismo, lamentablemente también dicen que se roban hasta el tanque me han dicho que se han robado una vez, me cuesta creer eso que alguien se ha robado un tanque o los repuestos, no sé, pero bueno es verdad ¿no? en algún momento se han llevado esas cosas, bueno, pero y de alguna manera creo que habría que emplear algún tipo de estrategia ¿no?, por ejemplo no sé si sería factible de repente terciarizar el servicio de limpieza al menos en el pabellón central, ¿no? cosa que el pabellón central este terciarizado todo lo que es limpieza y ahí tenemos varios baños, hay un baño cerca del auditorio, hay baños en cada piso, hay baños, pero esos baños lamentablemente normalmente están cerrados, si tenemos creo una persona que este constantemente viendo, limpiando ¿no? porque la señora o los señores que limpian, por ejemplo hoy día fui al baño, “está cerrado” bueno y ¿Por qué está cerrado?, pregunte ¿no?,

¿el baño que está en el tercer piso?, “porque la señora lo ha limpiado y lo ha dejado cerrado”, “¡Ah! Bueno”, dije, “lo limpia y lo cierra para que esté limpio”, ¿no? porque es su trabajo limpiar y seguramente no quiere seguir limpiando, entonces definitivamente si es un baño y un baño público hay que limpiarlo constantemente creo que sería una buena idea terciarizar al menos por parte si no podemos terciarizar todo, para poder tener una rutina y exigibles ¿no?, ahora no sé hasta qué punto será posible pues tener papel higiénico, jabón, champú, pañales, pero, pasta de dientes, pero tal vez lo básico ¿no?, porque yo creo que si alguien se lleva papel higiénico es porque piensa que o me lo llevó yo o se lo lleva otro ¿no?, se va a acabar el papel, hasta que no vea que no hay nada, no aguanto y pongo, de repente lleno mi.. sobre todo las damas se llevan más papel higiénico que los hombres, pero bueno, por si acaso sin discriminar a ninguna dama, no se vayan a sentir ofendidas, entre mujeres se llevan más papel higiénico, bueno, en todo caso creo que es una sugerencia nada más y si creo que podría hacerse ¿no? dependerá de ustedes. Gracias.

**DR. RONCEROS:** Por eso el tema de cómo hay una persona ahí que siempre está presente en el baño que reparte un poco de papel y que no nos cobra a nosotros nada, esos diez céntimos permiten que eso se haga ¿no?, eso no debería ocurrir realmente, porque son personas externas a la Facultad, pero nuestros problemas para contratar personas por terceros son difíciles ¿no? no hay un puesto en la Facultad ni por CAS, ni por nombrados que diga cuida el baño, por eso es que esas personas se quedan ahí.

Bueno a ver les cuento algunas cosas con respecto a lo que ha dicho Douglas, el proceso de colocar las torres de vigilancia ya está en marcha, o sea a fines de año ya vamos a tener las cámaras de seguridad, eso va a brindar un poco más de seguridad acá y va a detectar pues a todas las personas que hacen esto.

Lo otro que también ya está en marcha son la construcción de los cuatro baños en el pabellón central ¿no? que ha sido también una cosa muy difícil porque el Ministerio de Cultura no deja que se toquen está estructura a pesar de que vieron como esta, como se produce la filtración que es terrible, pero después de haber una inspección acá, bueno han accedido, nos dieron el permiso, van a haber cuatro baños acá bien bonitos, van a ser baños como se merecen las personas que trabajan en la Facultad; no, no es para el público visitante, es para el personal que trabaja en la Universidad.

Nosotros, a ver la otra cosa, la otra pelea ahorita es por las puertas porque hemos presentado un proyecto para colocar puertas y vamos a financiar inclusive la puerta de Farmacia y la puerta de acá, para que sean dos accesos únicos, pero con control, ¿no cierto? control de todo aquel que ingresa con una sala para que este permanentemente ahí la gente que no debe ingresar hasta que se determine a donde va con un baño, ahí vamos a colocar la mesa de partes para que no ingresen al interior y dejen el documento ahí nomás, va a ser una puerta bastante accesible.

Tenemos el problema del permiso del Ministerio de Cultura también, pero es una zona que no es monumental, por lo tanto eso lo vamos a hacer si o si, va a ser un desmontable, no va a ser algo fijo, para si por algún problema nos observan eso, lo podríamos desarmar y ponerlo en otro sitio, pero es necesario tener una puerta que permita identificar a l persona que ingresa, porque de lo contrario a veces no son nadie de personal, sino son personas que no están alrededor del sistema ¿no? entonces con esas dos cosas, yo creo que podemos mejorar un poco el sistema de seguridad de la Facultad; todo eso, a ver, vigilancia ya está lanzado en setiembre deberíamos tener todo construido, los baños ya está por adjudicarse, está en la segunda convocatoria, debería estar también en setiembre, el cableado eléctrico, la sub estación primero ¿no Juan?, hoy día ha llegado, nos han presentado el proyecto, si ellos aceptan las condiciones nuestras, deberían a empezar a trabajar la próxima semana y felizmente que nos ha permitido que el presupuesto es un millón de soles lo que cuesta la sub estación con todo el cableado va a ser no cobrado de nuestro presupuesto, sino del saldo que tenemos en la Universidad que es casi trece millones de soles, entonces de ahí se va a pagar, eso no afecta el presupuesto, entonces yo creo que a fin de año vamos a tener bastantes cosas diferentes y el

próximo año ya están los dos proyectos que son las aulas de posgrado y de pregrado, lo de pregrado se va a hacer de todas maneras, lo de posgrado todavía tenemos la esperanza que haya un donante, es un ex alumno de la Facultad de Medicina, millonario él, compañero de promoción de José y mío que tiene caballos de carrera y que ha decidido pues un poco ayudarnos ¿no?, entonces ha prometido una cantidad de dinero que permitiría comprar cualquier cosa fuera de la Facultad para el posgrado, para todo el posgrado, ahí haríamos todo, si eso se produce entonces solamente construiríamos pregrado, las treinta aulas que nos faltan, porque en algún momento pues acá se va a quedar la Escuela de Medicina porque todos ya tienen un lugar fuera de la Facultad ¿no?, ya Nutrición y Obstetricia ya están fuera, Tecnología Médica y Enfermería nos abandonan, vamos a llorar de pena, no sabemos cómo vamos a consolarnos estando tan solos acá. Bueno ya nos visitarán. Muy bien.

**DRA. CORNEJO:** Señor Decano, Señores Consejeros, no queremos que termine esta reunión sin antes hacerles recordar que este domingo se celebra el Día del Padre y como tenemos honorables Padres en este Consejo de Facultad queremos que pasen un día muy bonito en unión de sus seres queridos y darles un presente que por muy sencillo tiene todo el cariño de toda la gente que trabaja con nosotros.